

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1204-D-FLCH-18

Lima, 3 de diciembre de 2018

VISTO el expediente con registro de ingreso N.º 08615-FLCH-2018 relativo al otorgamiento de auspicio académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para la publicación de la revista «ANTAGONISMO».

CONSIDERANDO:

Que mediante carta el Mg. RUBÉN QUIROZ ÁVILA, profesor del Departamento Académico de Filosofía, comunica que como parte del GRUPO ESTUDIANTIL PEDRO S. ZULEN y del Comité Editorial e Internacional de Antagonismos, revista de filosofía política, publicarán el primer número de la revista «ANTAGONISMO», motivo por el cual solicita el auspicio académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para la publicación de la revista «ANTAGONISMO»;

Que mediante Oficio N.º 243-EAPF-FLCH-2018 el Mg. Dante Dávila Morey, director de la Escuela Profesional de Filosofía, recomienda que se le otorgue el auspicio académico solicitado ya que su publicación contribuirá al crecimiento académico de los alumnos, docentes y de la comunidad sanmarquina; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

Conceder el Auspicio Académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas solicitado por el Mg. RUBÉN QUIROZ ÁVILA, profesor del Departamento Académico de Filosofía, para la publicación del primer número de la revista «ANTAGONISMO».

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.